REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
Nit. 800102799-6

TRD 102.12.08

EL COMITÉ DE PRECIOS No 077

HACE CONSTAR:

Que, los elementos con sus respectivos precios se encuentran incluidos en el Plan de Anual de Adquisiciones del Municipio vigencia 2025, código UNSPSC 90101603, 86101505, 80111620, 80101604, 10171504,10121507; realizado por el Municipio de Saravena.

La Administración Municipal de Saravena, a través del Almacén Municipal realizó el estudio de mercado, por cotizaciones de los establecimientos comerciales del Municipio; para la cual se definieron tres variables que se reflejan en el estudio de mercado aplicando la operación de media aritmética para determinar el análisis del factor precio para el proyecto cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SECTOR AGROPECUARIA PARA MEJORAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."** los valores unitarios y las especificaciones técnicas de los bienes o servicios a adquirir son:

BIENES O SERVICIOS

ITEM	Denominación del Bien	REFRIGERIO
1	Denominación Técnica del Bien	REFRIGERIO
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	REFRIGERIO: compuesto (Pastel o empanada de carne y/o pollo con jugo natural de 200 ml en empaque individual)
	Cantidad	1
	Valor Unitario	8.500,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**ALMUERZO**
2	Denominación Técnica del Bien	ALMUERZO
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	**ALMUERZO** : Entrada: Sopa, crema, consomé o fruta 240 cc Proteína: Pollo, carne de res, cerdo ó pescado 200 gr Carbohidrato: Papa, yuca, o cualquier otro tubérculo, plátano, cereales y productos derivados (Tortas, arróz, pastas, entre otros) Entre 70 y 150 gr Complemento: Verduras, legumbres o ensalada. Entre 30 y 50 gr. Bebida: (Jugo de fruta, gaseosa o productos similares) 200 cc. UNIDAD (Cada almuerzo debe incluir una entrada, una proteína, dos carbohidratos, un

		complemento, una bebida y un postre). Incluye servicio a la mesa, menaje y transporte de entrega.
	Cantidad	1
	Valor Unitario	21.500,00
	KIT DE INSUMOS PARA LOS	**TALLERES DE EDUCACIÓN PECUARIO**
ITEM	**Denominación del Bien**	MELAZA
3	Denominación Técnica del Bien	MELAZA
	Unidad de Medida	kg
	Descripción General	**MELAZA** pH.5.0 Humedad (%) 26,0 (a 110°c) Materia orgánica (%) 61.7 Extracto húmico total (%) 56.5 Nitrógeno total (%n) 1.3 Fosforo total (% p2o5) 0.5 Potasio total (% k2o) 4.0
	Cantidad	1
	Valor Unitario	2.400,00
ITEM	**Denominación del Bien**	UREA
4	Denominación Técnica del Bien	UREA
	Unidad de Medida	Kg
	Descripción General	**UREA** Nitrógeno total (b.s) Min. 44 % Nitrógeno Orgánico (b.s) Min. 44 % Humedad Max. 2 %
	Cantidad	1
	Valor Unitario	6.000,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**SAL MINERALIZADA**
5	Denominación Técnica del Bien	SAL MINERALIZADA
	Unidad de Medida	Kg
	Descripción General	**SAL MINERALIZADA** Cloruro de Sodio 45.00% Fosforo 1.50% Calcio 15.00% Magnesio 0.30% Azufre 3.00% Cobre 0.1% Zinc 0.3% Yodo 0.006% Cobalto 0.001% Flúor 0.015% Humedad 5.00%

	Cantidad	1
	Valor Unitario	4.000,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**CAL HIDRATADA**
6	Denominación Técnica del Bien	CAL HIDRATADA
	Unidad de Medida	Kg
	Descripción General	**CAL HIDRATADA** Hidróxido de Calcio Ca (OH)2 (Total) 85% Hidróxido de Calcio Ca (OH)2 (Disponible) 83% Óxido de Magnesio MgO 0,7 % Silice Si 1%% Insolubles en HCl 1,5% Humedad H2O 1%
	Cantidad	1
	Valor Unitario	2.580,00
ITEM	**Denominación del Bien**	FIBRA
7	Denominación Técnica del Bien	FIBRA
	Unidad de Medida	Kg
	Descripción General	**FIBRA** (salvado de trigo) Fibra: Alrededor del 46% en peso, incluyendo fibra soluble e insoluble. Proteínas: Entre 9.05% y 12.07%. Grasas: Entre 3.02% y 6.0%.
	Cantidad	1
	Valor Unitario	3.750,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**MATERIAL PROTEÍCO**
8	Denominación Técnica del Bien	MATERIAL PROTEÍCO
	Unidad de Medida	Kg
	Descripción General	MATERIAL PROTEICO (alimento concentrado 12%) Proteína Mínimo:12.0% Grasa Mínimo:2.5% Fibra Máximo:25.0% Cenizas Máximo:10.0% Humedad Máximo:13.0%
	Cantidad	1
	Valor Unitario	3.000,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**MOLDES PLASTICOS**
9	Denominación Técnica del Bien	MOLDES PLASTICOS
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	**MOLDES PLASTICOS** Polietileno de alta densidad
	Cantidad	1
	Valor Unitario	15.000,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**HARINA DE ARROZ Y/O MAIZ**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
Nit. 800102799-6

10	Denominación Técnica del Bien	HARINA DE ARROZ Y/O MAIZ
	Unidad de Medida	Kg
	Descripción General	**Harina de arroz y/o maíz** Humedad: < 11,9 % Cenizas: < 1,3 % pH: 5,6 – 6,2 Proteínas: 8,1 – 10.1 %
	Cantidad	1
	Valor Unitario	3.750,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**CAL**
11	Denominación Técnica del Bien	CAL
	Unidad de Medida	Kg
	Descripción General	**CAL** Oxido de calcio (cao) (total) 90% oxido de calcio (disponible) 87% Pérdidas por calcinación 3% Residuos insolubles en hcl 1,5%
	Cantidad	1
	Valor Unitario	2.700,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**RECIPIENTE PLASTICO**
12	Denominación Técnica del Bien	RECIPIENTE PLASTICOS
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	**RECIPIENTE PLASTICO** Tambor abierto con capacidad de 50 litros hecho de polietileno de alta densidad y alto peso molecular
	Cantidad	1
	Valor Unitario	81.000,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**YUCA**
13	Denominación Técnica del Bien	YUCA
	Unidad de Medida	Kg
	Descripción General	**YUCA** Bien lavados y molidos con todo y cáscara
	Cantidad	1
	Valor Unitario	3.750,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**YOGURT**
14	Denominación Técnica del Bien	YOGURT
	Unidad de Medida	Litro
	Descripción General	YOGURT (leche agria) Carbohidratos 15,73% Proteínas 5,13% Lípidos-grasas 2,80% Agua 76,18% Minerales 0,16%

221

	Cantidad	1
	Valor Unitario	15.000,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**CARBON MOLIDO**
15	Denominación Técnica del Bien	CARBON MOLIDO
	Unidad de Medida	Kilo
	Descripción General	**CARBON MOLIDO** Estado físico: Sólido, polvo pH < 10. Color Negro, Inoloro.
	Cantidad	1
	Valor Unitario	8.600,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**MATERIAL ORGANICO**
16	Denominación Técnica del Bien	MATERIAL ORGANICO
	Unidad de Medida	Kilo
	Descripción General	MATERIAL ORGANICO (gallinaza o pollinaza) Nitrógeno total 1.60% Fósforo total 3.6% Potasio soluble en agua 2,8% Calcio total 16,2% Magnesio total (mgo) 1,09% Azufre total (s) 0,422% Hierro total (fe) 0,401%
	Cantidad	1
	Valor Unitario	2.000,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**ROCA FOSFORICA**
17	Denominación Técnica del Bien	ROCA FOSFORICA
	Unidad de Medida	Kilo
	Descripción General	**Roca fosfórica** Fósforo total (p2o5) Calcio total (cao) 30.4% 42.7% Silicio total (sio2) Humedad 21.7% 0.446%
	Cantidad	1
	Valor Unitario	1.500,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**CAL DOLOMITA**
18	Denominación Técnica del Bien	CAL DOLOMITA
	Unidad de Medida	Kilo
	Descripción General	Cal dolomita Calcio total (cao) 35% Magnesio total (mgo) 16%
	Cantidad	1
	Valor Unitario	1.500,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**YOGURT NEUTRO**
	Denominación Técnica del Bien	YOGURT NEUTRO

19	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	**Yogurt neutro** Carbohidratos 15,73% Proteínas 5,13% Lípidos-grasas 2,80% Agua 76,18% Minerales 0,16%
	Cantidad	1
	Valor Unitario	5.500,00
	KIT DE INSUMOS PARA LOS	**TALLERES DE EDUCACIÓN AGRICOLA**
ITEM	**Denominación del Bien**	**SULFATO DE ZINC**
20	Denominación Técnica del Bien	SULFATO DE ZINC
	Unidad de Medida	kG
	Descripción General	Sulfato de zinc Potasio Soluble en Agua (K2O) 3,5% Azufre Soluble en Agua (S) 14% Zinc Soluble en Agua (Zn) 30 %
	Cantidad	1
	Valor Unitario	12.000,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**SULFATO DE MAGNESIO**
21	Denominación Técnica del Bien	SULFATO DE MAGNESIO
	Unidad de Medida	Kg
	Descripción General	Sulfato de magnesio (Magnesio (MgO) 16,5 Azufre Total (S) 12,0% pH en Solución al 10%- 8,3, Solubilidad a 20 °C -90 g/100ml)
	Cantidad	1
	Valor Unitario	6.000,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**SULFATO DE COBRE**
22	Denominación Técnica del Bien	SULFATO DE COBRE
	Unidad de Medida	Kg
	Descripción General	Sulfato de cobre Azufre Total (S) 13,0 % Cobre (Cu) 25,00%
	Cantidad	1
	Valor Unitario	36.000,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**PLASTICO**
23	Denominación Técnica del Bien	PLASTICO
	Unidad de Medida	Metro
	Descripción General	Plástico de 6m de ancho 100% polietileno de baja densidad reprocesado, tubular
	Cantidad	1

223

	Valor Unitario	18.000,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**PALA REDONDA CON CABO**
24	Denominación Técnica del Bien	PALA REDONDA CON CABO
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	**Pala redonda construcción+ cabo** Formada por una lámina de metal, en forma de cuchara, y un mango de madera
	Cantidad	1
	Valor Unitario	55.500,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**RASTRILLO METALICO**
25	Denominación Técnica del Bien	RASTRILLO METALICO
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	**Rastrillo metálico** Metálico con 21 dientes
	Cantidad	1
	Valor Unitario	36.000,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**CARRETILLA PLASTICA**
26	Denominación Técnica del Bien	CARRETILLA PLASTICA
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	**Carretilla plástica** tolva plástica chasis: madera llanta: Antipinchazo
	Cantidad	1
	Valor Unitario	322.500,00
ITEM	**Denominación del Bien**	**POTES PLASTICOS**
27	Denominación Técnica del Bien	POTES PLASTICOS
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Potes plásticos Tambor abierto con capacidad de 200 litros hecho de polietileno de alta densidad y alto peso molecular.
	Cantidad	1
	Valor Unitario	300.000,00

Dada en Saravena, a los Veinticuatro (24) días del mes de julio de 2025.

ANGIE FERNANDA SOMOZA LOPEZ
Secretario de Desarrollo Social Municipal (E)
Resolución No 1106 de 2025

JOAQUIN ANTONIO CERMEÑO
Técnico Administrativo con funciones
de Almacenista General Municipal

Proyectó y digitó	Nombre: Joaquín Antonio Cermeño Cargo: Técnico Administrativo	Firma:

224

LA SUSCRITA SECRETARIA ENCARGADA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

HACE CONSTAR:

La administración municipal de Saravena a través de la secretaría de desarrollo social realizó el estudio de mercado mediante solicitud de cotizaciones que cumplieran con las especificaciones técnicas como esto por el objeto de determinar el análisis del factor precio para el proyecto cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SECTOR AGROPECUARIO PARA MEJORAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** se detallan los valores unitarios, los cuales incluyen todos los costos directos e indirectos asociados al proceso con sus respectivas especificaciones y características técnicas de los servicios a adquirir:

Denominación del servicio	**COORDINACION GENERAL DEL PROYECTO**
Denominación técnica del servicio	80101604 - Planificación o administración de proyectos
Unidad de medida	Mes
Descripción General	**COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 profesional **Formación:** Ingeniero agrónomo y/o médico veterinario y/o administrador. **Experiencia:** Mínimo 3 años de graduado **Certificaciones:** 3 certificaciones laborales como coordinador o director de proyectos relacionados con el sector agropecuario. **Actividades a Desarrollar** a) Definir el plan operativo y los indicadores de desempeño del proyecto, asegurando la alineación con las metas de la Administración Municipal. b) Compilar, consolidar y tabular la información técnica y financiera para generar los respectivos informes y diligenciar el módulo del SIDOGEN-Reporte de Unidad de Producción Agropecuaria en coordinación con el técnico agropecuario de la entidad. c) Realizara las debidas gestiones administrativas para dispones del personal operativas para el desarrollo y cumplimiento de las actividades pactadas d) Coordinar continuamente con los Coordinadores Pecuario y Agrícola, optimizando cronogramas y uso de recursos. e) Verificar la aplicación de protocolos técnicos, de bioseguridad; atender contingencias que afecten la ejecución. f) Verificar el diligenciamiento de las planillas de enfoque diferencial en coordinación con los coordinadores pecuarios y agrícolas g) Resolver de manera inmediata contingencias que puedan afectar la ejecución.

225

	h) Presentar informes técnicos y financieros consolidados (físicos y digitales) según el requerimiento o trámites para pagos parciales o final. i) Convocar y presidir mínimo dos mesas técnicas mensuales; levantar y custodiar las actas correspondientes. j) Garantizar la disponibilidad oportuna de personal, equipos y materiales en sitio para cada actividad que se requiera. k) Coordinar con el contratista, técnicos, profesionales y supervisor para la toma de decisiones necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos l) Implementar mecanismos de seguimiento de la ejecución del contrato. m) Brindar acompañamiento en los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según solicitudes que realice el supervisor del contrato n) Realizar reuniones de socialización, mesas técnicas de avance del proceso y/o reuniones con los delegados de la administración cuando se requiera.
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	1
Valor unitario	$4.000.000,00
Denominación del servicio	**COORDINADOR DEL SECTOR PECUARIO**
Denominación técnica del servicio	80101604 - Planificación o administración de proyectos
Unidad de medida	Mes
Descripción General	**COORDINADOR DEL SECTOR PECUARIO** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 profesional **Formación:** Médico veterinario y/o zootecnista **Experiencia:** Mínimo 3 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales como coordinador o director de proyectos relacionados con el sector pecuario. **Actividades a Desarrollar** a) Elaborar y actualizar el cronograma semanal de visitas y asistencia pecuaria en coordinación con el área administrativa. b) Definir objetivos, zonas de cobertura y metas para los 6 técnicos pecuarios; verificar cumplimiento y tiempos de respuesta. c) Revisar y validar los registros productivos y de enfoque diferencial entregados por los técnicos, garantizando su integridad y oportunidad. d) Presentar informes mensuales al Coordinador General y reportes extraordinarios a la Administración cuando se requiera. e) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA pecuario. f) Mantener comunicación permanente y apoyo en las reuniones virtuales o presenciales con su equipo y con el Coordinador General para asegurar trazabilidad y coherencia en las intervenciones. g) Garantizar que personal, insumos y sitio estén listos en las fechas y horas previstas para cada taller o jornada pecuaria, evitando contratiempos.

	h) Participar y apoyar los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según solicitudes que realice el supervisor del contrato. i) Garantizar durante el acompañamiento técnico a los usuarios la transferencia de tecnologías y/o conocimiento para la implementen buenas prácticas pecuarias.
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	1
Valor unitario	$3.800.000,00
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES DE GANADERIA**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES DE GANADERIA** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 3 profesionales **Formación:** Médico veterinario y/o zootecnia **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos explotación ganadera. **Actividades a desarrollar** a) El profesional deberá realizar un mínimo de 30 visitas integrales y prácticas durante un mes, equivalentes a 1 intervención por cada uno de los 30 productores ganaderos de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo de la explotación pecuaria asignada, abordando temas como manejo nutricional, sanitario, reproductivo y de bienestar animal. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. g) Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. h) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. i) Asegurar que la información recopilada sea precisa y completa que soporte la evaluación de la explotación, promueva la mejora continua y facilite el correcto diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA.

227

	j) contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. k) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas.
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	1
Valor unitario	$142.000,00
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES AVÍCOLAS**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES AVÍCOLAS** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnico y/o tecnólogo y/o profesional **Formación:** en área relacionadas con Medicina veterinaria y/o zootecnia **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos explotación avícolas **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 30 visitas integrales y prácticas durante un mes, equivalentes a 1 intervención por cada uno de los 30 productores avícolas de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo de la explotación pecuaria asignada, abordando temas como manejo nutricional, sanitario, reproductivo y de bienestar animal. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. g) Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. h) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. i) Asegurar que la información recopilada sea precisa y completa que soporte la evaluación de la explotación, promueva la mejora continua y facilite el correcto diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA.

	j) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. k) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas.
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	1
Valor unitario	$142.000,00
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES PORCÍCOLAS Y/O OVINOS-CAPRINOS**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES PORCÍCOLAS Y/O OVINOS-CAPRINOS** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas Medicina veterinaria y/o zootecnia **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos explotación porcícolas y/o ovinos-caprinos **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 30 visitas integrales y prácticas durante un mes, equivalentes a 1 intervención por cada uno de los 30 productores porcícolas y/o ovinos-caprinos de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Cada técnico y/o profesional deberá realizar mínimo 60 visitas de acompañamiento y asesoría técnica mensual a los productores de explotación porcícolas, asegurando que estas visitas sean integrales y prácticas. c) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo de la explotación pecuaria asignada, abordando temas como manejo nutricional, sanitario, reproductivo y de bienestar animal. d) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. e) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. f) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. g) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. h) Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto.

	i) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. j) Asegurar que la información recopilada sea precisa y completa que soporte la evaluación de la explotación, promueva la mejora continua y facilite el correcto diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA. k) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. l) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas.
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	1
Valor unitario	$142.000,00
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES PISCICOLA**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES PISCICOLA** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas Medicina veterinaria y/o zootecnia **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos explotación piscícola **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 30 visitas integrales y prácticas durante un mes, equivalentes a 1 intervención por cada uno de los 30 productores piscícola de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo de la explotación pecuaria asignada, abordando temas como manejo nutricional, sanitario, reproductivo y de bienestar animal. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. g) Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto.

	h) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. i) Asegurar que la información recopilada sea precisa y completa, contribuyendo a la evaluación y mejora continua del proyecto. j) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. k) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas.
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	1
Valor unitario	$142.000,00
Denominación del servicio	**COORDINACION DEL SECTOR AGRICOLA**
Denominación técnica del servicio	80101604 - Planificación o administración de proyectos
Unidad de medida	Mes
Descripción General	**COORDINADOR DEL SECTOR AGRICOLA** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 profesional **Formación:** Ingeniero agrónomo y/o administrador agropecuario **Experiencia:** Mínimo 3 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales como coordinador o director de proyectos relacionados con el sector agrícola **Actividades a Desarrollar** a) Elaborar y actualizar el cronograma semanal de visitas y asistencia pecuaria en coordinación con el área administrativa. b) Definir objetivos, zonas de cobertura y metas para los 5 técnicos agrícolas; verificar cumplimiento y tiempos de respuesta. c) Revisar y validar los registros productivos y de enfoque diferencial entregados por los técnicos, garantizando su integridad y oportunidad. d) Presentar informes mensuales al Coordinador General y reportes extraordinarios a la Administración cuando se requiera. e) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA agrícola f) Mantener comunicación permanente y apoyo en las reuniones virtuales o presenciales con su equipo y con el Coordinador General para asegurar trazabilidad y coherencia en las intervenciones. g) Garantizar que personal, insumos y sitio estén listos en las fechas y horas previstas para cada taller o jornada pecuaria, evitando contratiempos. h) Participar y apoyar los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según solicitudes que realice el supervisor del contrato.

	i) Garantizar durante el acompañamiento técnico a los usuarios la transferencia de tecnologías y/o conocimiento para la implementen buenas prácticas agrícolas.
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	1
Valor unitario	$3.800.000,00
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE PLATANO**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE PLATANO** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de plátano **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 30 visitas integrales y prácticas durante un mes, equivalentes a 1 intervención por cada uno de los 30 productores platanos de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo del cultivo asignado, abordando temas como manejo del suelo, control de plagas y enfermedades, prácticas de fertilización, técnicas de riego, y manejo postcosecha. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. a. Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. g) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. h) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA agrícola i) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato.

	j) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas.
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	1
Valor unitario	$142.000,00
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE CACAO**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE CACAO** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de cacao **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 30 visitas integrales y prácticas durante un mes, equivalentes a 1 intervención por cada uno de los 30 productores cacao de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo del cultivo asignado, abordando temas como manejo del suelo, control de plagas y enfermedades, prácticas de fertilización, técnicas de riego, y manejo postcosecha. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. a. Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. g) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. h) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA agrícola i) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato.

	j) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas.
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	1
Valor unitario	$142.000,00
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE YUCA**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE YUCA** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de yuca **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 30 visitas integrales y prácticas durante un mes, equivalentes a 1 intervención por cada uno de los 30 productores yuca de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo del cultivo asignado, abordando temas como manejo del suelo, control de plagas y enfermedades, prácticas de fertilización, técnicas de riego, y manejo postcosecha. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. a. Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. g) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. h) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA agrícola i) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato.

	j) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas.
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	1
Valor unitario	$142.000,00
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE CITRICO**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE CITRICO** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de cítrico **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 30 visitas integrales y prácticas durante un mes, equivalentes a 1 intervención por cada uno de los 30 productores cítrico de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo del cultivo asignado, abordando temas como manejo del suelo, control de plagas y enfermedades, prácticas de fertilización, técnicas de riego, y manejo postcosecha. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. g) Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. h) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. i) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA agrícola j) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato.

235

	k) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas.
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	1
Valor unitario	$142.000,00
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE HUERTA CASERA**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE HUERTA CASERA** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de Huerta casera **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 30 visitas integrales y prácticas durante un mes, equivalentes a 1 intervención por cada uno de los 30 productores huerta casera de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo del cultivo asignado, abordando temas como manejo del suelo, control de plagas y enfermedades, prácticas de fertilización, técnicas de riego, y manejo postcosecha. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. g) Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. h) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. i) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA agrícola j) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato.

	k) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas.
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	1
Valor unitario	$142.000,00
Denominación del servicio	**TALLERES DE EDUCACION INFORMAL SECTOR PECUARIO**
Denominación técnica del servicio	86101505 - Servicios de formación profesional para jóvenes rurales o granjeros
Unidad de medida	Unidad
Descripción general	**TALLERES DE EDUCACIÓN INFORMAL SECTOR PECUARIO** **Objetivo general** Fortalecer las competencias técnicas y prácticas de 180 productores de ganadería, avicultura, porcicultura y piscicultura para que elaboren y utilicen suplementos alimenticios alternativos (bloques nutricionales, ensilaje de vísceras de pescado y ensilaje "yogur" de yuca), reduciendo costos de alimentación y mejorando la productividad de sus respectivas líneas. **Objetivos específicos** 1. Transferir conocimientos sobre los principios de nutrición animal y los fundamentos biotecnológicos del ensilaje y la compactación de bloques, destacando ventajas, limitaciones y parámetros de calidad. 2. Desarrollar habilidades prácticas para formular, dosificar, fermentar y almacenar los tres suplementos, garantizando inocuidad, estabilidad y correcta inclusión en la dieta de cada especie. 3. Fomentar la adopción sostenible de estas tecnologías, impulsando el aprovechamiento de subproductos locales, la economía circular y buenas prácticas de bioseguridad en cada sistema productivo. **TEMÁTICA** Durante los talleres teórico-prácticos se enseñará la elaboración de los siguientes suplementos nutricionales dirigidos a las cadenas productivas de ganadería, avicultura, porcicultura y piscicultura. **Taller 1 – Fundamentos y formulación** 1. Exposición participativa sobre nutrición y fundamentos del suplemento elegido. 2. Demostración en pizarra digital del cálculo de raciones y costos 3. Explicación del proceso y procedimiento del suplemento alimenticio **Bloques nutricionales (200 kg) cadena productiva ganadería** *Alternativas de suplementación bovina. *Suministro y ración diaria de bloque nutricional. *Aporte nutricional de los bloques en la dieta bovina.

Ensilaje de vísceras de pescado (80 kg) cadena productiva avicultura, y piscicultura

*Aprovechamiento de subproductos piscícolas.
*Método y proceso de elaboración y conservación.
*Valor nutricional del ensilaje
*Tiempo de conservación y suministros

Ensilaje "yogur" de yuca cadena productiva porcicultura

*Método y proceso de elaboración y conservación.
*Valor nutricional del yogurt
*Tiempo de conservación y suministro en la dieta porcina.

Taller 2 – Practica

1. Práctica guiada de elaboración pesaje, mezclado, fermentación o compactación y aplicación de lo aprendido en clase.
2. Evaluación de calidad medición de pH, textura, densidad y control de temperatura.
3. Demostraciones del producto

INSUMOS POR SUPLEMENTO

PRODUCTO	CANTIDAD KILOS
BLOQUES NUTRICIONALES 200 KILOS	
Melaza	80
Urea	10
Sal mineralizada	10
Cal hidratada	20
Trazas vitaminas minerales	10
Fibra (salvado de trigo)	50
Material proteico (alimento concentrado 12%)	20
Moldes plásticos	15
ENSILAJE DE VISCERAS DE PESCADO 80 KILOS	
Vísceras	40
Harina de arroz y/o maíz	32
Melaza	8
Cal	5
Recipiente plástico 50 litros	2
ENSILAJE YOGURT DE YUCA	
Yuca kilos, bien lavados y molidos con todo y cáscara	150
Yogurt(leche agria) litro	3
Kilos carbón molido	2
Kilos de material proteico	5
Kilos de sal mineralizada	1
Kilos de melaza	2
Recipiente plástico 200 litros	1

	Metodología • El taller está orientado por un Médico veterinario y/o zootecnista con 3 años de graduado y con 2 Certificaciones laborales como tallerista en proyectos pecuario. Este perfil garantizará la adecuada orientación y desarrollo de los contenidos, asegurando la calidad y relevancia de la formación impartida a los participantes. • Cada taller tendrá una participación de 30 pequeños productores • Se realizarán 2 talleres por cada cadena productiva • Intensidad horaria de 4 horas cada taller de forma presencial. • Los talleres prácticos se distribuirá los insumos a los participantes para realizar el suplemento de acuerdo a la cadena productiva • Incluye ayudas audiovisuales y adecuación del sitio o espacio para impartir los talleres educativos. • Se hará una breve exposición por parte del profesional sobre los conceptos clave del tema a tratar, utilizando presentaciones visuales y material didáctico. • Realizar interacción con los participantes para identificar su conocimiento previos y realización de la parte práctica. • El profesional deberá desplazarse al área rural previamente coordinar con el coordinador del sector pecuario del proyecto con el fin de determinar el sitio, adecuarlo para la instalación y disposición de los talleres. • Los talleres se desarrollarán durante el plazo de ejecución del contrato previo cumplimiento del cronograma organizado y dispuesto para tal fin previa concertación con los productores beneficiarios.
Cantidad	1
Valor unitario	$1.600.000,00
Denominación del servicio	**TALLERES DE EDUCACION INFORMAL SECTOR AGRICOLA**
Denominación técnica del servicio	86101505 - Servicios de formación profesional para jóvenes rurales o granjeros
Unidad de medida	Unidad
Descripción general	**TALLERES DE EDUCACIÓN INFORMAL SECTOR AGRÍCOLA** **Objetivo General** Capacitar a 150 productores agrícolas beneficiarios del proyecto de acompañamiento y asesoría técnica en la elaboración, manejo y aplicación de abonos orgánicos adaptados a los principales cultivos del municipio. **Objetivos Específicos** • Promover el uso de recursos locales para la producción de abonos orgánicos. • Capacitar en el diseño y uso de bioinsumos como compost, bocashi y biol. • Aplicar las técnicas aprendidas a cultivos como cacao, plátano, yuca, cítricos y hortalizas **TEMATICA** **Taller 1: Compostaje y Mejoramiento del Suelo Cacao, plátano, yuca** **Temas teóricos:**

- Principios del compostaje.
- Ciclo de nutrientes.
- Importancia de la materia orgánica en el suelo.

Práctica:

- Construcción de una pila de compost con insumos locales.
- Control de humedad y temperatura.
- Aplicación en cacao, plátano y yuca.

Materiales requeridos:

- Estiércol fresco (bovino o equino)
- Residuos vegetales (hojas secas, cáscaras, restos de cosecha)
- Tierra negra o suelo fértil
- Ceniza de madera
- Agua
- Pala, rastrillo y carretilla
- Termómetro de compost
- Lona o plástico para cubrir

Taller 2: Bocashi y Biol (Abonos Fermentados) Cítricos y Hortalizas

Temas teóricos:

- Fermentación aerobia y anaerobia.
- Beneficios del Bocashi y Biol.
- Uso en cítricos y hortalizas.

Práctica:

- Preparación del abono Bocashi.
- Elaboración de Biol (abono líquido fermentado).
- Aplicación foliar y al suelo.

Materiales requeridos:

Para Bocashi:

- Salvado de arroz o afrecho
- Estiércol seco
- Carbón vegetal molido
- Tierra fértil o humus
- Melaza o panela disuelta en agua
- Levadura (opcional)
- Ceniza
- Agua no clorada
- Recipientes grandes o piso limpio para mezclar

Para Biol:

- Estiércol fresco
- Agua no clorada
- Melaza o azúcar
- Levadura o suero de leche
- Restos de plantas verdes
- Botella plástica o tanque con tapa
- Manguera con válvula (para liberación de gases)

Taller 3: Aplicación de Bioabonos y Seguimiento Técnico para todos los cultivos

Temas teóricos:

- Planificación de la fertilización orgánica por cultivo.
- Evaluación de resultados.
- Buenas prácticas de aplicación.
- Aplicación dosificada de compost, bocashi y biol en cultivos establecidos.
- Observación de indicadores en plantas.
- Elaboración de plan de seguimiento por productor.

Materiales requeridos:

- Bioabonos elaborados en talleres anteriores
- Regaderas o mochilas de aspersión (para biol)
- Herramientas de campo: palas, azadones, baldes
- Fichas de registro técnico (impresas)
- Cintas de marcación o etiquetas para parcelas
- Cámara o celular para registro fotográfico

Resultados Esperados

- Agricultores capacitados en la producción y uso de abonos orgánicos.
- Aplicación real en parcelas de cacao, plátano, yuca, cítricos y hortalizas.
- Contribución a la sostenibilidad agrícola local.

MATERIALES, INSUMOS Y CANTIDADES REQUERIDAS PARA LA REALIZACION DE LOS TALLERES PRACTICOS

Estos productos serán elaborados 1 para cada línea agrícola durante la ejecución de la parte practica

Compostaje y Mejoramiento del Suelo

Materiales

- Estiércol fresco 500kg
- Residuos Vegetales 500kg
- Tierra Negra 120 kg
- Ceniza 30 kg
- Agua 600 lts
- Plástico Negro 20 mts
- Herramientas

Herramientas

- Palas 5
- Rastrillos 5
- Carretillas 5
- Termómetro 5

Bocashi y Biol (Abonos Fermentados)
Biofertilizante completo

- Estiércol fresco de vaca: 50 kg
- Agua natural no tratada: 100 lt

- Leche: 12 litros
- Melaza: 30 litros o 4,5 kg de panela
- Cal viva o ceniza: 500 g
- 5 tanques plástico de 200 lt
- 5 recipiente plástico de 15 lt
- 5 botella plástica de 1,5 o 2 lt
- 5 mangueras de 1 cm de diámetro y 1 m de largo
- Sulfato de zinc: 5 kg
- Sulfato de magnesio: 5 kg
- Sulfato de manganeso: 1500 g
- Sulfato de hierro: 1500g
- Sulfato de cobre: 1500

Los materiales que se utiliza para la elaboración del biol son:

- 1 pote plástico con tapa hermética de 200 litros.
- Un palo de madera de 2 metros por 2 pulgadas para remover.
- Una manguera transparente de 16mm x 50cm.
- Una válvula y acometida inicial de 16mm.
- Dos baldes de 18 litros para preparar los insumos.
- Una botella descartable.

El caldo bordelés (a base de cobre) El caldo bordelés (a base de cobre)

Es una preparación a base de sulfato de cobre y oxido de calcio (cal viva) o hidróxido de calcio (cal apagada). Generalmente se utiliza una relación 1:1 para su elaboración, es decir, una parte de sulfato de cobre más una parte de cal. Y la formulación más usada es al 1%, es decir, que por cada 100 lt de agua, se usa 1 kg de sulfato de cobre y 1 kg de cal.

Materiales requeridos

5 caneca plástica de 100 litros
5 kilos de sulfato de cobre
5 kilos de cal

Metodología

- El taller está orientado por un ingeniero agrónomo con 3 años de graduado y con 2 Certificaciones laborales como tallerista en proyectos agrícolas. Este perfil garantizará la adecuada orientación y desarrollo de los contenidos, asegurando la calidad y relevancia de la formación impartida a los participantes.
- Cada taller tendrá una participación de 30 pequeños productores
- Se impartirán dos talleres por cada cultivo agrícola:
    1. Aplicación de bioabonos y seguimiento técnico – taller transversal que recibirán *todas* las cadenas productivas.
    2. taller específico según la necesidad de cada grupo:
        - Cítricos y hortalizas: "Elaboración de Bocashi y Biol (abonos fermentados)".
        - Cacao, plátano y yuca: "Compostaje y mejoramiento del suelo".
- Intensidad horaria de 4 horas cada taller de forma presencial.

242

	• Incluye ayudas audiovisuales y adecuación del sitio o espacio para impartir los talleres educativos. • Se hará una breve exposición por parte del profesional sobre los conceptos clave del tema a tratar, utilizando presentaciones visuales y material didáctico. • Realizar interacción con los participantes para identificar su conocimiento previo y realización de la parte práctica. • El profesional deberá desplazarse al área rural previamente coordinar con el coordinador del sector agrícola del proyecto con el fin de determinar el sitio, adecuarlo para la instalación y disposición de los talleres. • Los talleres se desarrollarán durante el plazo de ejecución del contrato previo cumplimiento del cronograma organizado y dispuesto para tal fin previa concertación con los productores beneficiarios.
Cantidad	1
Valor unitario	$1.600.000,00

Dada en Saravena a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2025.

ANGIE FERNANDA SOMOZA LOPEZ
Secretaria (E) Desarrollo Social Municipal
Res. No.1106 de 29/05/2025

Nombre: Ana Patricia Puerta Pinto **Cargo:** Profesional de Apoyo	Proyectó Y digitó	Firma: